

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****7571** *GERIATRÍA Y SANIDAD, S.A.*

Conforme artículo 319 TR Ley Sociedades de Capital se hace saber que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria Universal de accionistas día 25 de junio 2015 acordó reducir capital social en 24.659,03 euros mediante amortización 4103 acciones números 75.386 al 77.435 (que la Sociedad poseía en autocartera), 77.436 al 78.462 y 119.900 al 120.925 (adquiridas de uno de los accionistas), cuyo valor nominal es 6.01 euros, que dejan de existir.

El capital social resultante queda en 1.077.514,87 euros íntegramente suscrito y desembolsado.

Madrid, 25 de junio de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150031690-1